

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ORDEN de 15 de octubre de 2013, por la que se hace público el resultado de la elección, por el sector de estudiantes, de un miembro del Consejo Social de la Universidad de Jaén, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.*

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, en la sesión celebrada el 20 de mayo de 2013, eligió a don Agustín Ruiz Linares, en sustitución de don Víctor Abolafia Marroquino, para formar parte del Consejo Social de dicha Universidad, en su condición de estudiante.

Por lo que mediante la presente Orden se hace público el resultado de dicha elección.

Sevilla, 15 de octubre de 2013

JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO  
Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo